



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 13 JUN 2018

Expte. N° 181/17

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1705-2017 de fecha 28 de diciembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación interina del Sr. Humberto Alejandro GERÓNIMO FLORES, D.N.I. N° 8.612.715, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS N° 494/11, en el cargo de Director de Mesa General de Entradas y Salidas Categoría 2 de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA dependiente de RECTORADO, a partir del 1° de febrero de 2018 y por el término de seis (6) meses y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

QUE a fs. 20 la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA comunica que el Sr. GERÓNIMO FLORES finaliza sus funciones el día 11 de junio de 2018, en razón de que el cargo fue cubierto por concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el día 11 de junio de 2018 finaliza la prestación de servicios del Sr. Humberto Alejandro GERÓNIMO FLORES - D.N.I. N° 8.612.715, en el cargo de DIRECTOR DE MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS Categoría 2 de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA dependiente de RECTORADO.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Sr. Humberto Alejandro GERÓNIMO FLORES los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. NOEL ZARATE  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Ing. Edgardo Ling Sham  
Vicerrector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0726-2018